



### **CERTIFICACIÓN NÚMERO 22-23-090**

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 26 de enero de 2023, este organismo **CONSTITUYÓ** un Comité Ad-Hoc de la Junta Administrativa para enmendar la Certificación Número 17-18-178 Enmendada, Reglamento de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez; en el Capítulo I, Artículo 5, Composición de la Junta Administrativa, debido al conflicto que se crea cuando los decanos no pueden participar de las reuniones de la Junta Administrativa por estar atendiendo otras tareas administrativas o académicas.

El Comité quedó compuesto por:

1. Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias
2. Dr. Robinson Rodríguez Pérez, Representante Claustal ante la Junta Administrativa
3. Sr. Carlos A. Díaz Rivera, Representante Estudiantil Alterno ante la Junta Administrativa

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

*Carmen A. Negrón Moure*  
**Carmen A. Negrón Moure**  
Secretaria

